12 de Octubre de 1492 : Descubrimiento de América. Día de la Hispanidad.

Glosario:

Descubrir : Hallar lo escondido o ignorado. Doble verdad : a) España la inserta en el mundo conocido ; un continente del que no había noticia alguna. España incorpora en la Historia Universal a América. b) los indígenas americanos descubren en su totalidad también a América a partir de 1492, pues hasta entonces no la conocían así.

Encuentro: a partir de 1492 se ponen en contacto dos mundos diferentes en el desarrollo cultural y técnico. Predominio de la superior sin la expulsión de los nativos. Caso único. "Toda civilización es fruto de una mezcla que nunca fue pacífica ; ni la civilización de los egipcios, ni la de los griegos, ni la de los romanos, ni la de los judíos, ni la de los anglosajones, se creó sin la correspondiente invasión y la consiguiente expulsión de los primeros habitantes" (Messori)

Conquista : para el español significó poblamiento

a) Marco histórico cronológico.

Europa a finales del siglo XV :

- ✓ ruptura de la Cristiandad.
- ✓ comercio entre Europa y Asia, gran desarrollo.
- ✓ descubrimientos geográficos y científicos.
- ✓ desarrollo náutico
- ✓ caída de Constantinopla : 1453
- ✓ rutas marítimas cortadas.
- ✓ potencias marítimas : Portugal y España.

España a finales del siglo XV :

- ✓ Reyes católicos : Fernando e Isabel
- ✓ Unificación española.
- ✓ Lucha por la Reconquista.
- ✓ Espíritu de las Cruzadas.
- ✓ "Edad Media Continuada", Menéndez Pidal.

b) Cristóbal Colón

Cristóforo Colombo, nació en Génova, en 1451. De familia burguesa, su padre, comerciante se dedicaba a la producción y exportación de tejidos de lana. Cristóbal trabajó con él pero su verdadera pasión eran los barcos. A los 14 años, navegaba transportando mercaderías de su padre. Hizo importantes viajes por el Mediterráneo, adquiriendo experiencia como marino y comerciante.

En 1480 se trasladó a Lisboa, donde se casó con Felipa Perestrello, hija de un marino genovés que estaba al servicio de la corte de Lisboa. Allí se instaló y montó un negocio de mapas y cartas náuticas junto a su hermano Bartolomé. Conocedor de las aventuras de Marco Polo, soñaba con encontrar una ruta hacia Oriente viajando por Occidente, ya que como muchos marinos de su época sospechaba de la redondez de la tierra.

Todavía hay manuales de historia, que nos dicen que el Descubrimiento de América se hizo para dar con el camino de la especiería. No existe documento que pruebe esto. Otra versión más elaborada y malevolente es la de la avaricia del genovés. El oro. Lo interesante es buscar los motivos de esa búsqueda del oro. De las cartas y testimonios de la época, pero sobre todo del Diario de viaje de Colón, encontramos el desarrollo de su plan : llegar al Catay (India), recaudar el metálico necesario para armar una gran expedición, y desde allí, caerles por las espaldas a los turcos para recuperar Tierra Santa.

Así comienza su peregrinar, primero por la Corte portuguesa, luego por España, donde los reyes después de escucharlo atentamente, no creyeron conveniente apoyar el plan. Los reyes estaban a punto de terminar la lucha por la reconquista en España. Colón no se da por vencido e insiste, hasta que finalmente se decide apoyar su empresa y se firman las Capitulaciones de Santa Fe, documento en el cual se establecía los compromisos de la Corona y los deberes y derechos de Cristóbal Colón.

Comienzan los preparativos y la expedición zarpa en agosto de 1492, avistando tierras que él creía ser el Catay (Indias) el 12 de octubre de 1492.

Colón realizará tres viajes más, cuatro en total, a las tierras que, él nunca supo, constituían un nuevo continente.

Enfermo y abandonado murió en Valladolid, el 20 de mayo de 1506.

De los testimonio sobre la vida de Colón, pero sobre todo de su Diario y de sus cartas con la reina Isabel, descubrimos a un hombre con una visión religiosa de la vida y con un espíritu ansioso por ensanchar la Cristiandad.

Fue un hombre que puso su rumbo donde se acuesta el sol. Espíritu soñador y aventurero, osado e intrépido , no temerario. Su imaginación se envolvía en el misterio que el mar le ofrecía. Ansioso por ir dibujando el rostro del mundo, fue un hombre audaz y genial ; mezcla de medieval y moderno con el misticismo, la ética , el alma del cruzado y la fe de aquel ; y con la curiosidad, el anhelo de glorias, la actividad continua y la inventiva práctica de éste. Visionario y optimista, con afanes comerciales, sí, pero también con intereses científicos, razones políticas y convicciones religiosas.

c) Hispanidad

Don Ramiro de Maeztu, decía que el 12 de octubre, era el mal llamado "Día de la Raza", y que en cambio, debía llamarse ciertamente el "Día de la Hispanidad".

Se entiende el concepto de Hispanidad, como herencia de la Cristiandad medieval. Es decir es esa unidad espiritual supranacional, que encierra un conjunto de valores (historia común, cultura, lengua) cuya especificación la da la fe católica. La vida conserva un sentido cristiano, es decir un sentido teologal.

¿Cuál fue el espíritu de la Hispanidad ?

La vida dijimos, tiene un sentido teologal. El hombre se sabía creado, y por lo tanto reconocía la existencia de un Creador. Si se acepta que Dios existe se siguen varias consecuencias morales de esta verdad aceptada. Por lo tanto el hombre de esa época sabía de su finitud, tenía conciencia de que su vida acabaría. Se sabía imagen y semejanza de Dios, por eso consideró al indio persona. Concebía la vida como una milicia, iba tras la conquista de nuevos cristianos ; sentían el mandato apostólico. La Hispanidad, dice E. Pierotti, es un fenómeno colectivo de apostolado. En resumen, es la cosmovisión cristiana de la vida, plasmada en la sociedad política.

"...Si la Hispanidad no hubiese quedado como baluarte de la Cristiandad Medieval, en medio del desbarre moderno, el Descubrimiento, la Conquista y la Evangelización hubieran sido

literalmente imposibles. Todo se hubiera reducido a funciones colonizadoras a expediciones comerciales y a asentamientos temporarios. Pero los verbos descubrir, civilizar y evangelizar se conjugan en idioma medieval. Son y pertenecen al lenguaje del Imperio cristiano" (Caponnetto, Antonio. Hispanidad y Leyendas Negras, Bs.As., De. Del Cruzamante, p.27).

d) Los nativos

¿Cuál era el estado de los indígenas a la llegada de los españoles ? ¿Qué eran estas tierras antes de ser descubiertas ?

Población no autóctona

- ✓ Alrededor de 15.000.000 de hab.
- ✓ Dos culturas superiores : aztecas e incas (mayas, ya habían desaparecido)
- ✓ Disparidad de culturas de organizaciones socio- políticas , de lenguas.
- ✓ No conocían la rueda, el hierro, el caballo.
- ✓ Eran paganos e idólatras.

Aztecas e Incas no hubieran podido alcanzar nunca el desarrollo de otros pueblos paganos como griegos y romanos. Se estaban exterminando, autoaniquilando. Los aztecas tenían fundado su imperio sobre una falsa religión y sobre la fuerza de un estado militarizado. Los Incas habían establecido un sistema comunista. El individuo era un engranaje del Estado, eran autómatas. Tenían establecidas tres clases sociales perfectamente delimitadas e infranqueables. El estado por más perfecto que sea no puede ser el fin para el perfeccionamiento del hombre.

La codicia, la crueldad y el oscurantismo eran moneda corriente entre los indígenas. América pre-hispana no era un paraíso (Cfr. Blanco de Villalta "Ritos caníbales en América").

Genocidio, esclavitud, sometimiento de los más débiles, tributos agobiantes, vejámenes en masa, apropiación, expropiación y deportaciones son algunas de las palabras que nos explican la situación de la América pre-colombina.

e) Poblamiento y evangelización

¿Cómo se produjo el poblamiento ? ¿Cuales fueron los fines de la Conquista?
¿Cómo consideró España a estas tierras ?

- ✓ La discordia y el conflicto, no definen necesariamente la relación de conquistadores y conquistados.
- ✓ Hubo una reacción favorable en muchísimas tribus (Ejemplo: Fundación de Mendoza).
- ✓ Hubo un Estado preocupado por el carácter misional de la Conquista y se castigaba las injusticias.
- ✓ Es el primer Estado que se cuestiona la legitimidad de su Conquista.
- ✓ Soldado que funda pueblos, construyó hospitales, escuelas, capillas, protegía a los naturales.
- ✓ La legislación de un país revela su civilización y su historia verdadera. Son un ejemplo las Leyes de Indias, las Cédulas, Ordenanzas.
- ✓ La Conquista puso al rojo vivo las virtudes y los defectos de la raza.
- ✓ Levene (historiador liberal) dice que "Las Indias nunca fueron colonias"
- ✓ España siempre las consideró parte del imperio, un reino más incorporado a la Corona de Castilla. Por eso eran Virreinatos. Por eso lo del Cabildo de 1810, imitando lo hecho en Cádiz. Comparar con situación política en Malvinas (kelpers)

Comparación con la conquista anglosajona

- ✓ Mientras los pieles rojas que sobreviven en América del Norte, son unos cuantos miles, en la América ex-española y ex-portuguesa es de origen indio, o fruto del mestizaje.
- ✓ Mientras que la cultura de los EE.UU., no le debe nada a la indígena, más que algunas palabras ya que se desarrolló a partir de sus orígenes europeos, sin que se produjese ningún intercambio con la población autóctona, en la América hispana la mezcla no fue sólo demográfica, sino que se formó una cultura y una sociedad nuevas.
- ✓ España nunca, a diferencia de Gran Bretaña organizó su imperio americano en colonias, sino en provincias.

¿Pero fue justo el dominio ejercido por la Corona española en América ?

Podemos distinguir, legitimidad de origen (acceder al poder conforme a las leyes naturales y positivas) y la legitimidad de ejercicio (gobierno que propende al Bien Común).

Con respecto al primer punto, debemos decir que España, actuó conforme a la ley positiva y al derecho internacional vigente, respetando el derecho natural. Es bueno aclarar en este punto que :

- ✓ No había un poder indígena, sino muchos.
- ✓ En muchos casos había formas infrapolíticas de gobierno.
- ✓ En muchos casos no había efectiva ocupación ; por lo tanto no hay despojo.
- ✓ En el caso de pueblos nómades, ¿cuál es su territorio y cuál el ajeno ?

España, se cuestionó permanentemente la moralidad de su conquista. Y la solución se la dio la Universidad, con el fundamento del Derecho Internacional

En lo que respecta a la legitimidad de ejercicio, debemos apelar a un juicio global. Hay algunos que quieren mantenerse equidistantes de la llamada leyenda negra o de las leyendas rosas; no hay aquí un problema de coloración sino de honradez intelectual. Hay que tener un sentido exacto de los hechos y no una casuística de poco vuelo y poca monta.

Si pensamos en el régimen político

- ✓ Primacía de la religión
- ✓ Hay una organización política autónoma. Dependencia personal de la Corona.
- ✓ Se fundan ciudades, no factorías, y éstas se diseñan conforme a las leyes.
- ✓ Descentralización del imperio, raíz del federalismo.

Si atendemos al orden jurídico :

- ✓ Las Leyes de Indias, son una consagración de la igualdad con el indio, manifiestan permanentemente la protección al mismo, y promueven el mestizaje.
- ✓ Se establecen limitaciones al poder a través de las Apelaciones, los Juicios de Residencia, etc.
- ✓ España tuvo una honda preocupación por la educación y la cultura.
- ✓ Síntesis gloriosa de la obra de la Iglesia: las Misiones Jesuíticas.
- ✓ Balance de la empresa : "Celebramos" esta fecha.

f) ¿Qué enseñar?

- ✓ Vidas ejemplares : Cristóbal Colón, Isabel de Castilla, Hernán Cortéz, Hermandarias. San Roque González.

- ✓ Estados de los indios antes de la llegada de los españoles
- ✓ Los hechos de los descubrimientos
- ✓ Las misiones jesuíticas : Síntesis de la obra de la Iglesia en América

g) Bibliografía recomendada

- ✓ Caponnetto, Antonio Hispanidad y Leyendas Negras, Buenos Aires, Ediciones del Cruzamante, 1989
- ✓ Messori, Vittorio, Leyendas Negras de la Iglesia, Barcelona, Editorial Planeta, 1997.
- ✓ Sáenz, Ramiro: Un encuentro de dos mundos: el paganismo azteca ante la fe cristiana; Bs. As., Revista Gladius, N° 26, año 1993, pp. 83-120
- ✓ Sierra, Vicente, El sentido misional de la conquista de América; Bs. As., Dictio, año 1980.
- ✓ Sáenz, Alfredo : Héroes y Santos, Bs. As., Ediciones Gladius, 1993.
- ✓ Sáenz, Alfredo : La ascensión y la marcha, Bs. As., Ediciones Gladius, 1999.
- ✓ Hernández, Héctor : Fe y razón en los "títulos vitorianos" - En el quinto centenario de la evangelización de América ; Vaparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, N° 15, 1993
- ✓ Hernández, Héctor : Una cuestión filosófica en el quinto centenario : ¿Fue legítimo el imperio hispánico en América ? ; Buenos Aires, Prudentia Iuris, N° 32-33, U.C.A. 1993, pp. 141/152.
- ✓ Iraburu, José María : Hechos de los apóstoles de América ; Pamplona, España, Fundación Gratis Date, 1999.
- ✓ Díaz Araujo, Enrique. Colón, medieval portador de Cristo, en : 500 años de Hispanoamérica, Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, pp. 31 - 136.
- ✓ Bruno, Cayetano ; todos de Ediciones Didaskalia :
  - * Apóstoles de la evangelización en la Cuenca del Plata
  - * Gobernantes beneméritos de la evangelización
  - * La acción benéfica de España en Indias
  - * La España misionera ante el Quinto centenario
  - * La evangelización de la Patagonia y Tierra del Fuego
  - * La presencia de España en Indias
  - * Las órdenes religiosas en la evangelización de las Indias
  - * Las reducciones jesuíticas de los indios guaraníes
  - * Las relecciones del Quinto Centenario
  - * Semblanzas misioneras (Patagonia - Tierra del Fuego - Malvinas)